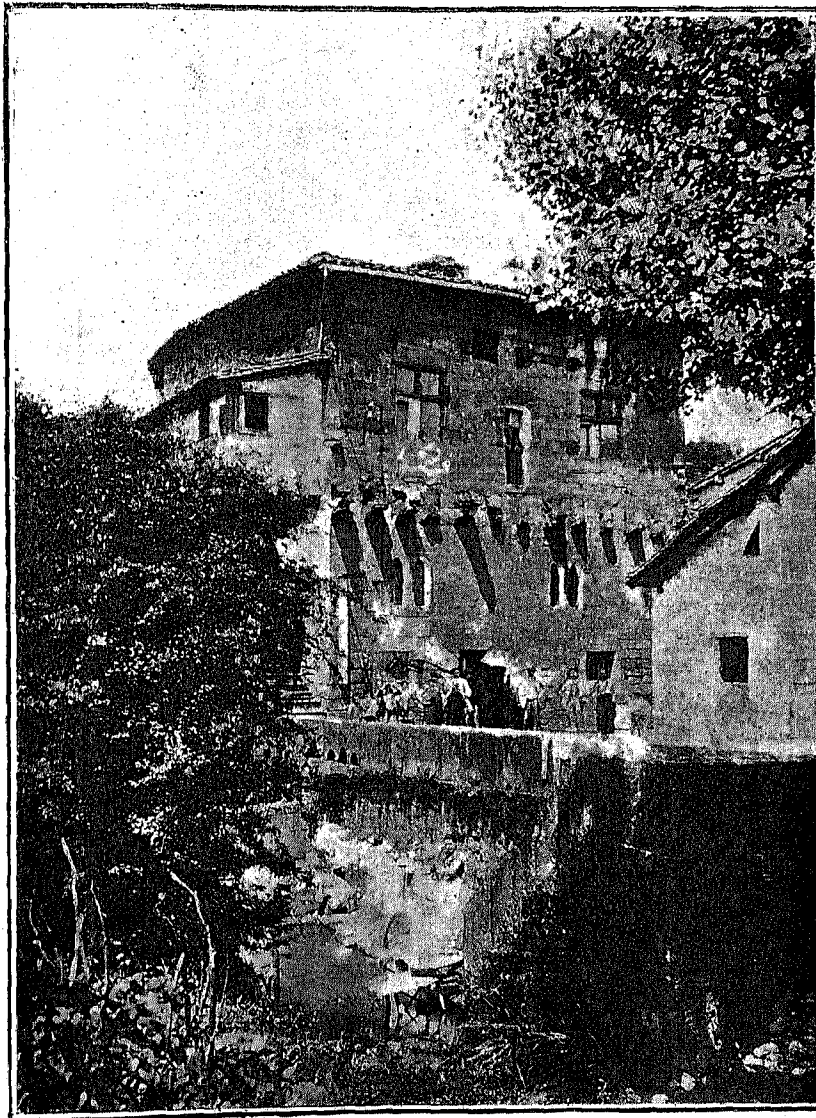


**LA BASKONIA**  
REVISTA ILUSTRADA

AÑO X

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1903

N.º 351



TORRE DE LARIZ.—(DURANGO)

## LAS TRADICIONES

### VI

(Conclusión)



Un tradicionalismo hermético, sistemático, es una rémora á las ideas progresivas. La tradición es rutina; sofoca el pensamiento y sujeta las acciones á un molde estrecho é invariable.

Un cerebro impermeable á la razón, una obstinada oposición á todo lo nuevo, aunque sea mejor que lo viejo, un misonceismo apasionado é intransigente ¿es eso lo que debe imponerse al culto de los pueblos?

Pues eso es tradicionalismo.

Ahora bien: en esto como en todo lo demás lo absoluto es falso; hay que saber seleccionar con criterio ecléctico lo útil, dejando de lado lo perjudicial.

Cada raza debe conservar á todo trance sus tradiciones vitales y las accesorias no condenadas por el progreso.

Pero para este razonado trabajo de exégesis se necesita un vigoroso pensamiento, una conciencia serena y una voluntad férrea como las montañas de nuestra amada Euskaria.

Y ahora sentimos decir que en el alma euskara se está operando á toda prisa un cambio representado por la tendencia á una selección de tradiciones al revés.

Mientras que, por una parte, el pueblo euskaldun se hace paladín caluroso de causas exóticas, extrañas á su compleción moral, por otra deja debilitarse, sin pensar al parecer, los ideales substantivos de su existencia nacional, aquellos que constituyen los más brillantes rayos de su nimbo de gloria: el altivo espíritu de independencia que presidió á la más admirable organización social de hombres que se haya conocido, y su maravilloso idioma, monumento etnológico que, bien estudiado, podría explicar muchos enigmas históricos de las más lejanas edades.

No creémos en las responsabilidades históricas.

Es una frase tan trascendental como la de «los ministros responsables de la Corona» de las monarquías constitucionales, que no responden de nada, siempre que sirvan bien al amo.

Por eso nos guardaremos bien de emplear el enfático y estereotipado apóstrofe de: «la Historia pedirá cuentas al pueblo euskaldun del uso que haya hecho de la sagrada reliquia que heredó de sus mayores».

Pero si la sanción de la Historia, considerada, nó como una relación de hechos, sino como fuerza ejemplarizadora, la tenemos por nula, podemos estar seguros de que no escaparemos á la sanción de las leyes biológicas, fatales é ineludibles, que castigan toda transgresión con la condigna pena, lo mismo en el orden moral que en el físico.

Pues las leyes morales están sujetas en su evolución y desarrollo á una lógica cerrada y se cumplen tan fatalmente como las que presiden á la gravedad, á la atracción, á la cohesión y á cualquier otro fenómeno de orden físico.

Un hombre ó una sociedad no pueden crearse un estado moral distinto del anterior sino por una lenta y gradual evolución.

Y eso no está sugeto á la voluntad ó al capricho de los hombres.

La moral no puede existir en contravención con las leyes físicas.

Toda moral basada en la aspiración de yugular los imperativos mandatos de la naturaleza es frustránea y de imposible cumplimiento.

Para que tal monstruosidad prevalezca, precisa empezar por deformar la naturaleza, por sofocar la expansión de las fuerzas vitales.

Un cuerpo sometido á ayunos y mortificaciones de todo linaje será menos exigente que otro bien alimentado y regalado.

Este resultado se considera como la más elevada expresión de la moral.

La moral que no está de acuerdo con la naturaleza física del hombre, tiene una base falsa.

En nuestro concepto la moral no debe ser, no puede ser más que la higiene individual y social; es decir, el mayor incremento de cada hombre con el mayor respeto de los demás.

No nos proponemos ahondar este tema abstruso y delicado, pero queremos dejar grabado en el ánimo de los lectores el fundamento de nuestra doctrina, que consiste en considerar la moral como un derivado de las leyes físicas y su dignificación para fines útiles al hombre y á la sociedad.

Todo el mundo sabe que las enfermedades agrían el carácter; que las facilidades ó dificultades de la vida dan diferentes orientaciones á las ideas y que la potencia intelectual está en razón directa de la abertura del ángulo facial, según lo demostró el ilustre Cuvier.

A nadie, absolutamente á nadie se le oculta la relación que hay entre el estado físico y las ideas y los sentimientos.

Un estado satisfactorio de salud y de bienestar material nos hace benévolos é indulgentes con las miserias de nuestros prójimos, sobre todo en el primer momento de un golpe inesperado de fortuna; una contrariedad nos vuelve displicentes é intolerantes.

Las reglas de moral se fundan sobre la mayor ó menor continuidad de estos diferentes estados del alma.

Torquemada, que entendía de una manera tan endiablada la moral, no debía estar muy bien de salud, ó al menos sería heredero de una mentalidad concebida en condiciones físicas desastrosas.

Cada cual se fabrica la conciencia en armonía con su estado físico.

Los ingénuos creen que los ladrones no tienen el sueño tranquilo.

Se equivocan: duermen mejor que los que se acuestan en el suelo sin cenar.

¡Ah! ¡la moral! ¡la moral!....

Solo los que la conciben bien la practican bien.

El estado moral es una prolongación del estado físico.

Al rededor de una bien servida mesa surgen las ideas generosas y de progreso; el ayuno, si es voluntario, engendra la melancolía, en el primer período, después el colapso y la muerte; si es forzoso, engendra la agresividad, la iracundia, en fin, sentimientos vindicativos.

Y las ideas reflejan fielmente el estado físico del hombre.

*Mens sana non, nisi in corpore sano.*

Para pensar bien, lo primero es sentir bien.

*Nihil est in intellectu quod prius non est in sensu.*

La fuerte raza anglo-sajona cree que para obrar razonablemente, lo primero es ser un buen animal.

Y se entrega al *sport*, se baña diariamente y es la que manda en el mundo.

Es perfectamente razonable.

Los pueblos que ayunan ó comen mal han quedado rezagados en las sendas de la civilización.

Es también perfectamente razonable.

Con prácticas absurdas no se va á ninguna parte, como no sea á la tumba.

Perfeccionar el animal y matar el animal son dos cosas distintas.

Se necesita un cuerpo sólidamente construído para subvenir al enorme consumo que representan las tareas intelectuales; éstas desarrollan la masa encefálica y en ésta la corteza gris; un buen cerebro ensancha el horizonte mental, concibe ideas elevadas y profundas.

Así se hacen los pueblos.

Un pueblo gigante no puede tener la misma mentalidad, las mismas aspiraciones, los mismos ideales que un pueblo de pigmeos.

Tienen una concepción diferente de la vida.

Las tradiciones, que no son más que la repetición del ejercicio de las facultades privativas de cada pueblo, tienen que ser también distintas.

El pueblo euskaldun, hecho por leyes ineludibles de la naturaleza para el ejercicio de la libertad, no puede ponerse al servicio de ideales extraños á su historia y á su compleción étnica, sin peligro de muerte.

Podrá empeñarse todo lo que se quiera en volver la espalda á su glorioso pasado y desempeñar un desalrado papel de comparsa en funciones político-sociales extrañas á su temperamento y á su educación; pero entonces resignese á perder su individualidad propia, tan admirada por el mundo, y á ser considerado como un parásito ó como un agregado caudal exógeno, sin representación, descalificado y desintegrado; un extraño entrometido, pidiendo la gracia de vivir en la servidumbre de un amo despótico y brutal.

Vea el pueblo euskaldun si le conviene más ser "cola de león que cabeza de ratón".

Esto que decimos es duro, pero justo.

Nos lo autoriza á decir el cambio que á ojos vistas se está operando ed el alma euskalduna.

En menos de treinta años de régimen centralista ha perdido casi completamente su caracter tradicional y legendario.

La razón para este cambio la hallamos en que el basco no tiene dotes naturales ni aptitudes adquiridas para las funciones colectivas.

El euskaldun es fuertemente individualista y carece de flexibilidad para amoldarse á las rigideces de reglamentos despóticos que trascienden á esclavitud.

En cuanto lo agremian, el basco está perdido.

No le entra en la cabeza el colectivismo.

Aquí mismo se han visto frustradas tentativas de asociaciones benéficas, por esa repugnancia nativa é inevitable del basco á los reglamentos.

Esto es honroso en su origen, pero inconveniente en sus consecuencias, dadas las tendencias actuales de la humanidad.

Como quiera que sea, esta es la tradición.

Y se está cumpliendo al pié de la letra esa ley inexorable de la herencia que quiere que cada familia étnica se desenvuelva sin desviarse de las líneas directrices de su caracter particular, dentro de las cuales encuentra todos los elementos necesarios á su completo desarrollo en la escala de la perfección.

Fuera de ese molde, está la muerte.

Así, se observa un contraste muy chocante. Individualmente, cada basco se conduce en los actos privados con la altivez y el espíritu de independencia tradicionales de la raza.

Pero cuando, saliendo de su atmósfera familiar, traicionando su idiosincrasia nativa, se agremia para ejercer actos de partidismo político á usanza extraña y al servicio de ideales exóticos, abandonando sus modos propios de desempeñar funciones de pueblo libre, entonces.... ¡ah!, entonces es un rebaño como otro cualquiera, peor que cualquier otro, por que carece del don natural y de educación adecuada para servir de comparsa en los festines de una falsa democracia y.... es traidor á su historia y á las improrrogables reivindicaciones de la causa euskalduna.

Las razas étnica ó históricamente serviles necesitan agremiarse para ejercer ilusorias funciones de libertad, y lo hacen sin la grandeza, sin la magestad que da la conciencia individual, y esta parodia no representa, en resumidas cuentas, más que una nueva forma de servilismo.

El basco es de una grandeza insuperable en el fuero individual por su altivo espíritu de independencia, pero es poco avezado y torpe en los movimientos automáticos de las siniestras y deshonrosas pandillas politiqueras del centralismo absorbente y desecante.

Así vemos este fenómeno paradójico: mientras se conservan en el individuo los rasgos fundamentales de la raza, se pierden en el cuerpo social.

La tradición hay que buscarla, pues, en el individuo, en quien tiene arraigo orgánico y es más resistente á todas las influencias contrarias.

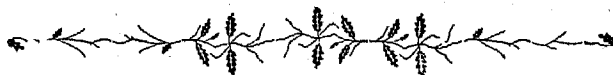
Y si la sociedad no es un remedo del individuo, un exponente de los caracteres de la raza, una suma de cantidades homogéneas, de unidades similares, de sumandos equivalentes, esa sociedad está viciosamente constituida y tiene que sucumbir ó regenerarse, es decir, volver á su tipo ancestral.

La sociedad tiene que ser una amplificación del in-

dividvo ó no representa nada, por que carece de órganos para funciones que nunca ha desempeñado.

El pueblo euskaldun muere por que ha roto su tradición de libertad. Esta tradición se ha refugiado en el individuo. ¡Que resplandezca en las leyes ó que entierren á la raza de Aitor!

¡¡Vivan los fueros!!



## TORRE DE LARIZ

En nuestra primera página reproducimos una vista que representa la «torre de Lariz».

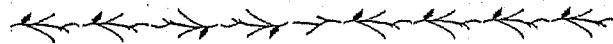
Esta construcción, como todas las de su tiempo ofrece un aspecto ruído, y más de fortaleza que de vivienda humana.

Ya se sabe que nuestros antepasados directos se ocupaban poco de los refinamientos de las actuales sociedades, y que en la construcción de sus casas todo lo sacrificaban á las necesidades de la defensa, preocupación dominante de aquellos turbulentos tiempos.

«Frente la puerta de Santa Maria—dice Mañé y Flaquer en su obra *El Oasis*—desemboca la calle de Barrencalle: sigámosla hasta el extremo y allí hallaremos la tan renombrada «torre de Lariz», levantada sobre el mismo borde del río. Esta torre, que sirvió de cárcel hasta la construcción de la nueva, es notable por su antigüedad y por las misteriosas esculturas de su fachada. Segun la tradición, fué palacio de los antiguos Señores de Bizcaya, y en él se albergaron D. Enrique IV de Castilla, los Reyes Católicos y Doña Juana la Loca».

En la *Historia de Bizcaya* de D. Juan Ramón de Iturriza y Zabala, continuada por D. Manuel de Azcárraga y Régil, encontramos también una corta referencia que confirma lo anterior: «la torre de Lariz (que está en Barrencalle) en la cual se hospedó Doña Isabel la Católica cuando visitó á Durango, donde tuvo un recibimiento grandioso, se presta á una descripción que llenaría un libro».

Por nuestra parte, hemos creído interesante dar una somera idea gráfico-descriptiva de este típico monumento de nuestros progenitores.



## DIRUGIÑ

Dirugif aurkiturik estu agonian  
Usenak (1) emon deusez aif ordu larrian;  
Eta zelan ez deusan batek bere eldu  
¡Bakizu azkenean zer deuskun agindu!  
Ez pagetako ezer usen jaubeari,  
Kontu emon bear ta Juez zuzenari.  
—Agaitik ak ichi dau dirua ugari  
Ez ebalako jakin pagetan ifiori.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

(1) Sanguijuelas

## La cotización del voto en Bizkaya

### SUS CAUSAS Y ALCANCES

Cada vez que se realizan elecciones nacionales en el país basko y con especialidad en Bizkaya, se denuncia la cotización de votos, llevada á efecto con todas las franquicias y con toda la publicidad de una transacción cualquiera.

El hecho llama la atención de España, no tanto por el hecho en sí, sino por la notoriedad con que se opera, y la alta cotización á que se realizan estas transacciones.

En efecto, 5, 10 y hasta 20 duros por cada voto, para desempeñar un cargo representativo gratuito—para tener el honor de llamarse diputado *electo por sufragio libre*.—justifica esta atención en un país en que el jornal de ese mismo votante fluctua entre tres y cinco pesetas diarias.

Resulta desde luego, industria muy lucrativa la del votante en Bizkaya; y decimos en Bizkaya, porque es donde parece se hace pagar en moneda sonante la adhesión ó el concurso del sufragante. En las demás provincias sustituye al dinero la imposición del caciquismo, á atenernos á lo que dicen los mismos diarios que denuncian aquél comercio.

Si alguna deducción sociológica puede derivarse de esto, es: que en Bizkaya los votantes,—que llamaremos ciudadanos, para honrar la ficción,—gozan de mucha más libertad é independencia que en las otras provincias, desde que disfrutan en beneficio propio del derecho del voto, que en las otras lo declinan por fuerza mayor, ó sea por la imposición del llamado caciquismo.

No es esta la conclusión que sacan los periodistas españoles, sino la de que acusa una relajación vergonzosa y punible.

Deberían sin embargo distinguir, que la relajación la originan los que *imponen y compran* el voto, ó más propiamente, los que pretenden gobernar al país, con sistemas absurdos—entre los cuales está el llamado sufragio universal;—en el que el cociente representativo responde casi invariablemente á la suma de imposiciones, ó á la suma de votos comprados.

Y que esto debe ser así lo autorizan á creer, además de las denuncias señaladas, el hecho muy conocido, de que sin embargo de la crónica impopularidad de que gozan los gobernantes en España, triunfan siempre éstos en los comicios con mayorías abrumadoras;—lo mismo que lo corrobora el hecho no menos significativo, de que allí no hayan podido todavía nombrar un representante propio los socialistas, apesar de su notoria influencia en la organización de las huelgas.

Dónde está entonces la corrupción? ¿En los que votan ó hacen votar? ¿Entre los que votan por dinero ó por imposición? Si los que mandan se arrojan en provecho propio el voto de los subordinados, no es natural que los que puedan eludir esa subordinación saquen á su manera el beneficio posible de su voto?

¿Puede asegurarse, que los que votan por imposición tienen más conciencia de los alcances morales de su voto, que los que lo venden?

¿Son acaso más legales los representantes que consiguen su nombramiento por imposición que por compra? Seguramente que no.

Entonces ¿dónde está la inmoralidad?

En el sistema—en el absurdo de cimentar como base de gobierno una representación tan amplia como irresponsable, mucho más legista ó constituyente que administrativa, subordinada á un sufragio además de inconsciente, irrisorio, que nadie respeta y en el que nadie cree.

No haremos el estudio ni la historia del sufragio universal tal cual se practica, aplicado al sistema de gobierno representativo general.

Solo recordaremos:

1.º—Que es atentatorio á la libertad y á la estabilidad de los pueblos y de las instituciones, porque adjudica derechos inalienables al representante, al cual se le constituye en vez de un representante de propósitos ó mandatos definidos, en árbitro de sus representados.

2.º—Que es inconsciente, porque el sufragante del voto, aún con ser persona abonada é instruida, (lo que ocurre en relación relativamente diminuta) delega el derecho de resolver

asuntos fundamentales, de trascendencia ulterior, con prescindencia de su opinión (del votante).

3.º—Que de esta falta de concierto entre el representado (el votante) y el representante (diputado en el caso de España) surge la inconsecuencia que aleja fatalmente á los pueblos de la vida del propio régimen, para enredarlos en especulaciones abstractas, vagas y difusas, que los arrastran irremisiblemente, cuando no á peligrosas revoluciones, á la más cobarde y funesta indiferencia.

4.º—Que esto que el análisis psicológico lo evidencia como resumen del sufragio universal en el sistema de gobierno central representativo, aplicado á pueblos diversos, aunque constituyentes de una misma nación, lo abona también la historia en el pasado, con Grecia y Roma, que se corrompieron con este sistema: y en el presente, con lo que pasa en España y.... en todas partes donde rige el constitucionalismo unitario con el sufragio universal; y sobre todo, en concreto, con lo que pasa en Bizkaya donde se cotiza con toda impunidad el cargo de representante á Cortes, ó en el país basko en general, donde sin embargo de su reconocido euskarismo,—que vale decir—del sentimiento de su propio ser, se nombra la mayoría de sus representantes entre los gubernistas ó sus afiliados unitarios;—esto es, de entre los enemigos declarados de su propio régimen foral, que es anti-unitario por excelencia.

¿Cabe aberración mayor?

¿Puede hablarse de legalidades electorales donde tales cosas ocurren?

¿Pueden llevar por ventura á las Cortes mejor diploma que el del soborno, los que preciándose de baskos sirven complacientes la política conculcadora de sus libérrimas instituciones aborígenas?

Pero, se pregunta, ¿cómo es que el pueblo basko, acosado desde tiempo inmemorial al régimen democrático electoral, ha caído en estos extremos viciosos, siendo así, que ha sido el pueblo más celoso de su legalidad representativa?

La explicación es sencilla.

El pueblo basko cimentó la base de su gobierno en la soberanía comunal. Sus elecciones las hacía bajo la propia superintendencia de la comuna: pueblo ó anteiglesia, con arreglo á las propias costumbres.

Sus representantes á Juntas, que equivale á Cortes, eran mandatarios exclusivos de cada uno de estos pueblos ó anteiglesias, los que además de ser vecinos de arraigo, se constituían responsables del mandato imperativo recibido.

Su misión era meramente administrativa; cuando ésta se hacía legislativa por proposición de algún pueblo sobre cualquier punto ó reforma, la proposición se mandaba á todos los pueblos, para que consultada, diesen instrucciones precisas al respecto á su representante del año siguiente, que es cuando se discutía en las Juntas el punto ó la reforma propuesto.

De esta suerte, el pueblo basko además de excusar la delegación de su representación legislativa de la que nunca renunció, vigilaba directamente la elección, y el cumplimiento de los deberes impuestos á sus mandatarios.

Dentro de ese régimen era punto menos que imposible el fraude en las elecciones, y el abuso en los mandatarios; lo mismo que eran imposibles las reformas imprevistas en su régimen.

Quando se estableció, después de largas y pertinaces y hasta trágicas resistencias, el régimen electoral nacional por secciones para nombrar diputados á Cortes, y con él las influencias gubernistas, con las del capital y del favor, empezó el desgobierno y la preponderancia del caciquismo y de sus instrumentos que tan funestos le han sido y le son al país basko.

Puede decirse que esta cuestión de elecciones nacionales, ó más bien del sistema representativo, ha sido para la sociología euskara y por consiguiente para sus instituciones, más funesta que las mismas guerras civiles;—pues debido á ellas, á la cuestión electoral, se han desconocido los derechos locatarios tradicionales del casero arrendatario, que pagando su moderado é inalterable arrendamiento, era por la ley de la costumbre, señor inamovible;—al extremo que en tesis absoluto se heredaban el caserío ó la casa arrendada, de generación en generación, cual si fuera una propiedad de vínculo.

Apenas iniciado este sistema representativo, vinieron las hasta entonces desconocidas imposiciones del propietario al arrendatario, y con ella,—con la imposición del voto,—las penosas mutaciones que han roto con los vínculos de toda

solidaridad, las bases de la humana democracia baskongada, para crear el régimen de *rico-homes* y *mesnadas*; por cuanto generalmente ya no se contenta el propietario con el arrendamiento, sino que también exige el feudo del voto; la incondicionalidad de la sumisión.

Valiente sistema libertario el del régimen constitucional unitario!

De aquí, de este sistema impositivo que lo aplican también al par de los propietarios, los prestamistas, los acreedores, las autoridades, etc., etc., el secreto de las mayorías uniformadas, que burlan todas las previsiones; y con él, la razón del descrédito de toda autoridad política, y por ende, el porqué de la venta de los votos.

De un sistema vicioso nadie tiene derecho de esperar otra cosa que vicios.

No hay pues porque acusar á los que en este caso no pudiendo ser diputados venden su voto á aquellos que pueden ó desean serlo.

Del mal el menos.

FERRÓN DE OLLAZ.

## CARTA DE BILBAO

Señor Director de LA BASKONIA

Buenos Aires.

Estimado amigo:

Si no dedico algunas epístolas con mayor frecuencia á esa patriótica revista, es porque en su "Correo de Euskaria" aparece una síntesis completa de cuanto más notable ocurre por acá.

Aunque algo tarde, le felicito por la acertada reforma ortográfica y otras mejoras introducidas en esa publicación, digna del apoyo de todos nuestros paisanos.

Las últimas elecciones han sido reñidísimas. Con el triunfo de D. José María de Urquijo y D. José de Acillona tendremos siquiera dos diputados baskos que hablarán en el Congreso para defendernos.

En el banquete celebrado en el Frontón Euskalduna el 17 del actual, en honor del primero de dichos señores, hubo una enorme concurrencia y un entusiasmo extraordinario, creciendo de punto al escuchar en su notable discurso una relación referente á la causa baskongada. Repetidas veces fué interrumpido el orador por atronadores aplausos. (Le envío adjunto dicho trabajo en la seguridad que será leído con agrado, pues constituye todo un programa).

Hace muchos años que nuestros diputados iban á las Cortes en el mayor mutismo y terminaban tranquilamente su período en medio del más "elocuente" silencio.

El Sr. Urquijo es muy joven, muy basko y con madería de orador parlamentario: no ha figurado hasta ahora en la política y hay que esperar mucho de él en provecho del ideal euskalduna.

El Sr. Acillona es una persona muy respetable, abogado distinguido, hombre de temple y de vasta preparación jurídica; es orador galano y oportuno, amante del solar euskaro y al que sabrá representar dignamente en las Cortes.

Los diputados provinciales Sres. Zabala y Chalbaud presentaron una moción á la Corporación provincial, encaminada á gestionar, por cuantos medios legales existan, la reintegración de los fueros.

En la sesión siguiente fué desechado el pedido. ¿Será porque la Diputación cree de mejor oportunidad hacer esta gestión en la próxima terminación del concierto económico? Solo así se justifica la actitud de los diputados que se han opuesto con su voto á la aspiración que germina en todos los pechos euskaldunas.

Para hoy precisamente está anunciada la subasta del trozo primero de las obras de canalización del puerto y Ría de Mundaca, cuyo presupuesto de contrato es de 257.195.33 pesetas. El alma de esta obra fué el inolvidable D. Ángel Allende Salazar, cuyo proyecto va á beneficiar de modo incalculable á muchísimos pueblos, y á Bizkaya entera.

La evolución del partido nacionalista al basko-españolista, no tiende á otro fin que al de formar un gran partido basko dentro de España, haciendo también adeptos á los que no están conformes con el separatismo. Es decir, que se aspira á la reivindicación de las libertades baskas, volviendo al régimen anterior del año 1839.

Va tomando incremento el nacionalismo, particularmente entre la juventud.

D. Sabino de Arana se encuentra algo enfermo, y sería verdaderamente doloroso que los últimos disgustos le hayan proporcionado alguna afección que vaya minando su organismo.

Le saluda hasta la próxima, con el mayor afecto, su amigo y S. S.

J. Z.

Bilbao, 24 Mayo 1903.

## FRAGMENTO

DEL

discurso pronunciado por el Diputado electo por Bilbao D. José Ma. de Urquijo é Ibarra, en el banquete celebrado en su honor el domingo 17 de Mayo último:

### CUESTION BASKONGADA

A dos fuentes parece necesario acudir para conocer suficientemente y con conocimiento bastante de causa poder resolver la cuestión importantísima baskongada á la Historia y al Derecho; ó, lo que es lo mismo, bajo dos aspectos puede y debe estudiarse este problema importantísimo: bajo el aspecto histórico y bajo el aspecto jurídico ó legal.

Era Bizkaya, de antiguo, una confederación de Repúblicas.

Después de la victoria obtenida en los campos de Arrigorriaga contra las huestes....(Ovación entusiasta).

Y os ruego que no hagáis manifestaciones de ninguna clase para que todos puedan oír con facilidad.

Decía que después de la victoria obtenida en los campos de Arrigorriaga contra las huestes de Ordoño que quiso someterla y fué derrotado allá, por el año 888, juzgaron conveniente los bizkainos elegir un señor que presidiera sus destinos, y designando á Juan Lope de Zuria ó el Blanco, quedó constituida en República Señoría ó Señorío.

Pueblo modelo y feliz el Baskongado; raza la suya fuerte, robusta, tenaz y belicosa, con su derecho consuetudinario primero, más tarde con sus fueros, usos, leyes y costumbres, con su primitiva lengua propia, con sus morigeradas y tradicionales costumbres, era en su conjunto un pueblo feliz y cristianamente democrata, justamente por todos elogiado.

Ejerciase la soberanía por medio de sus Juntas generales, compuestas de los procuradores designados por las anteiglesias y por las villas.

En estas Juntas se hacían las leyes, se administraba económicamente el Señorío, se nombraban las autoridades propias del país y se compartía el poder ejecutivo con el Señor, ó su representante el Corregidor, mediante el importantísimo atributo de el *Pase foral*.

Siglo tras siglo y reconociendo y jurando siempre los Señores de Bizkaya sus primitivos y legítimos fueros, acercóse la centuria décima cuarta, y correspondió el Señorío de Bizkaya al infante don Juan III, nieto de don Diego III, también antiguo Señor de Bizkaya.

Ocho años transcurrieron ejerciendo el infante Juan III este importantísimo cargo de Señor de Bizkaya. cuando heredó la Corona de Castilla con el nombre de Juan I, reuniéndose en su consecuencia en una sola y misma persona los dos títulos de Señor de Bizkaya y de Rey de Castilla, más tarde de España.

Desde esta fecha 1379 de Jesucristo y en el transcurso de cuatro siglos y medio, continuaron siempre los Señores de Bizkaya al propio tiempo que eran reyes de España, confirmando y jurando todos nuestros fueros, y respetando en su consecuencia tan ejemplar orden de cosas.

Y las generaciones todas de los 500 años que nos han precedido y los numerosos Señores de Bizkaya que

durante ellos presidieron sus destinos y la multitud de críticos sagaces y de escritores notables que se han ocupado de esta cuestión, todos unánimemente atestiguan que hay una fecha tristemente célebre y memorable para todos los hijos de este noble solar, que hay un año 39, que señala por desgracia la línea divisoria entre lo que fuimos y lo que somos. (*Grandes y frenéticos aplausos*).

Llegó, sí, para nuestra desventura, el año de 1839, y el día 25 de Octubre se rasgó de un golpe todo nuestro antiguo y verdadero régimen foral; perdimos nuestros derechos, perdimos nuestras libertades y nos dejaron en cambio unos miserables despojos, recuerdo triste de nuestra antigua grandeza y poderío. (*Bravos y aplausos*).

Nada importa que nuestros más tenaces enemigos y los más fanáticos liberales se vieran precisados á elogiar justamente nuestra Constitución y nuestros Fueros, calificándolos de "La Constitución Social mejor de Europa."

Nada importa que el mismo baskófago Sánchez Silva expresara su convencimiento de que no se podía, legalmente, concluir con nuestra vida foral; nada importa que hasta el mismo Cánovas del Castillo confesara paladinamente que nuestras libertades «aprovechan á los que la disfrutan y á nadie dañan».

No faltó al funestísimo Godoy un compañero que se llamara Llorente, ni dejó de tener Calomarde á su lado á un González que asesinara la verdad histórica, y faltando al pacto sagrado que representaba el convenio de Vergara, se violó la palabra sagrada empeñada, y se destruyó de un plumazo, y mediante una Ley opresora, todo un régimen foral antiquísimo y admirable, que tanto respetaran reyes sentados en su trono y tan poderosos como Carlos I y Felipe II.

Desde entonces comienza á oscurecerse el brillo y esplendor de nuestra estrella.

Pasaron los años, é introduciendo diariamente los Gobiernos liberales modificaciones que mermaban cada vez más nuestra peculiar manera de ser, llegó por fin aquel hombre funesto que se atrevió á consumir el día 21 de Julio de 1876, esa iniquidad, ese crimen horrendo de que nos da cuenta la Historia, cortando de raíz ese árbol corpulento y vigoroso de nuestras libertades. (*Delirantes aplausos*).

Aquí termina la historia.

Ahora bien; con los antecedentes que ella nos ha proporcionado, ¿qué derecho podremos alegar en defensa de nuestras pretensiones, y hasta qué extremo habrán éstas de llegar?

Pedimos, señores, la reintegración total de nuestro antiguo régimen. (*Estruendosos aplausos y vivas interrumpen al señor Urquijo*.)

Queremos volver al 24 de Octubre de 1839, víspera de ese día señalado con tristes caracteres en nuestra Historia.

Pedimos, en fin, el reinado de nuestras costumbres tradicionales, el reinado de nuestra lengua primitiva, hoy vilmente escarnecida.

Pedimos el reinado de nuestra eterna fé. (*Al terminar este párrafo el orador, el público prorrumpe en ruidosa ovación, vitoreando con entusiasmo al diputado por Bilbao*.)

Y nos fundamos para todo ello en un derecho sacratísimo. No eran nuestros fueros y libertades consecuencia de ningún privilegio; el mismo Cánovas del Castillo hubo de confesar ingenuamente que todos nuestros derechos eran perfectos y originarios.

Sí, pues, á nadie debíamos tal favor, por ser cosa propia la que defendíamos, ¿quién pudo arrebatarnos lícitamente lo que por derecho nos correspondía? La fuerza, y sólo la fuerza; más la fuerza no puede crear derechos, y procede tal como se ha dicho la protesta enérgica y constante, con lo que el abuso no prospera ni puede legitimarse jamás.

Protestamos, pues, una vez más, y pedimos que se respeten nuestros derechos, porque romper un estado de cosas tan antiguo y tan legítimo, sin otra ni más razón que la superioridad material, y someter á un pueblo, que siempre supo cumplir con creces sus deberes y sus compromisos, á leyes exóticas y á gravámenes odiosos é injustos, es criminal y atentatorio á los más rudimentarios principios de justicia.

## BERRI ON BAT

Unamuno-ko Migel  
Maisu jakinsuna,  
Ospatsu askok agur  
Egiten dizuna,  
Euskal kanta gohuak  
Siaskan entzuna,  
¿Zer da ordia orain  
Gertatzen zaizuna?  
Galtzen dijualako  
Gure osasuna,  
Ta sendatu nayian  
Miñ oñazeduna,  
Esañaz diguzula  
Lengo naitasuna....  
Lepua mortutzeko,  
¡O! Jaungoiko Jauna!  
¿Ez da ori azkenik  
Eskatzen dezuna,  
Chit mesedez degula  
Derizkiyotzuna?  
Ara or sendakai bat  
Ez genekeguna  
Ta sinistraerazi  
Ezin diguzuna  
¿Zer gogorra dan gure  
Bibibitasuna.  
Salamanka-tik irten  
Da argitasuna,  
Euskaldun batengandik.  
¿Zer edertasun!  
Ikusiarazteko  
Onkarri zaiguna,  
Gureganatutzeko  
Zoriontasuna....  
Anayak, poz gaitezen,  
Badator eguna  
Erritar altsurbatek  
Bidezten diguna  
Ta betiko doatsu  
Egingo gaituna,  
Utzi dezagun gure  
Izkuntza astuna,  
Jendien arterako  
Baliyo aztuna  
Eta betor erdera  
Eder eta leuna,  
(¡Biyak jakitia da  
Chit gauza illuna!)  
Egin zagun Migel-ek  
Esaten diguna  
Eta guretzako da  
Berriontasuna.  
¡Tubal-en kastarentzat  
Zer etorkizuna!  
¡Euskalduntasuna!

.....  
Edaririk onena  
¿Zer da? Beazuna.  
Au da semiengandik  
¡Amacho Kuthuna!  
Kañaberaren puntan  
Artu biazuna,  
Ezagutu dezazun  
Gure maitasuna.

PEDRO M. OTAÑO.





# AGRICULTURA

# Y GANADERIA

## EL QUESO

### SU FABRICACIÓN

(Continuación)

*Cuarta división.—Quesos cosidos, prensados y salados.*

El queso que ahora vamos á estudiar se distingue en su fabricación de los anteriores en que se sujeta durante más tiempo á altas temperaturas, y unido esto á una fuerte presión le despoja casi totalmente del suero. De esta manera su conservación es muy duradera; si el queso de Holanda puede comerse tres años después de fabricado, el queso Gruyère, que es el queso tipo de esta división, puede consumirse á los seis y siete años.

El Gruyère es el rey de estos quesos y se puede fabricar en todas partes; lo importante es disponer de una prensa bastante fuerte, aparato que todo el mundo puede comprar por poco dinero.

#### Gruyère

El Gruyère craso se fabrica con leche pura, es decir, no desnatada. Cuando la producción de leche es grande se pueden fabricar dos quesos, uno con la leche de la mañana y otro con la ordeñada por la tarde.

Si no hay suficiente y es necesario esperar al segundo ordeño para fabricar un queso, se deposita la primera leche extraída en un cuarto fresco y por la mañana se desnata; la crema que se obtiene se pone en la caldera, y se calienta á 45° para deshacerla y que líquida puede mezclarse con la leche; en seguida se echa la leche de la mañana y la de la víspera.

Después, á la temperatura de 88°, se introduce el extracto de cuajo en cantidad suficiente para que la coagulación sea completa en veinticuatro minutos, con objeto de impedir que la nata suba á la superficie; se tapa en seguida la caldera con una tapadera de madera que tiene una abertura de 20 á 25 centímetros de diámetro y que también se puede cerrar, que sirve para observar cómo cuaja la leche. Cuando la espumadera deja profundamente marcada su huella está bien cuajada la leche.

Después se extrae la capa de crema que haya podido subir á la superficie, y con una espátula se van cortando rajitas finas de leche cuajada del centro de la masa para ir cubriendo la superficie que se ha enfriado. Esta operación tiene por objeto hacer que la coagulación sea muy homogénea; se deja reposar todo cinco ó seis minutos, hasta que aparece el suero en la superficie; entonces se corta con una espátula de madera el cuajo en todos sentidos, y se le va dando vueltas y desmenuzando hasta que quedan los pedacitos del tamaño de un guisante.

En seguida, con un agitador, se continúa dando vueltas á la masa, lenta y regularmente. Estos trabajos, que se llaman de preparación, duran de veinte á treinta minutos. Si se remueve muy de prisa, se forman copos de grasa entre el suero; esto no perjudica la calidad del queso que se va á obtener, pero disminuye el peso.

Seguidamente se calienta á la temperatura ordinaria los grumos de cuajo tiernos, que se endurecerán rápidamente por el exterior, conservándose tiernos y con

suero en el interior, suero que pierden por la acción del prensado. El queso se llenará de ojos.

El trabajo de preparación será perfecto cuando al cabo de media hora de remover lentamente la masa se obtengan pedacitos de cuajo que, aplastándolos, no produzcan casi ningún suero. Después se deja la masa en reposo durante treinta minutos; si el coágulo es firme y duro se espera menos tiempo, y si está tierno el descanso es mayor. Este descanso se aprovecha para extraer todo el suero que sobrenada en la caldera, y la operación estará terminada cuando aparezca cortísima cantidad de suero; entonces se la expone á un fuego muy vivo, para que en treinta ó cuarenta minutos la cocción de los grumos de cuajo esté terminada. Durante este tiempo se remueve sin interrupción. En el período de la cocción se removerá constantemente la masa, con objeto de dividir bien los grumos que tienden á aglomerarse. La temperatura será de 50 á 52°. En seguida se retira la caldera del fuego, y se continúa removiendo hasta que los referidos grumos hayan obtenido la elasticidad y coherencia necesarias; se logra este objeto con un trabajo de treinta á sesenta minutos, y se considera terminada la operación cuando cogiendo un trozo de leche cuajada se observe que los grumos son del tamaño de granos de arroz, de un blanco amarillento y que se separan espontáneamente al abrir la mano después de haberlos tenido oprimidos y forman una pasta elástica y pegajosa.

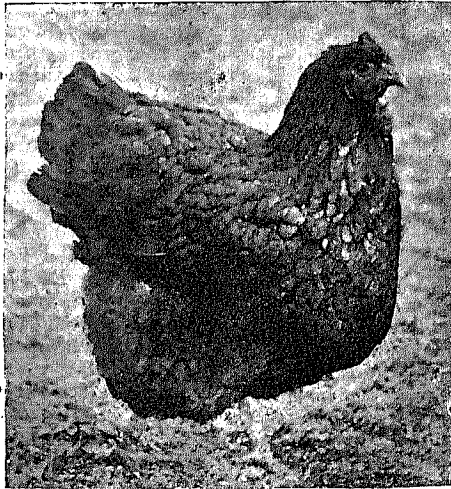
Para terminar, se imprime á la masa con el batidor un movimiento giratorio muy rápido, para aglomerar todos los grumos de cuajo en suspensión en el centro y en el fondo de la caldera.

Para sacar el queso de la caldera se emplea una varilla de hierro ó madera flexible, á la que se sujeta el extremo de una tira de lienzo de largo y ancho suficiente; se coge con las dos manos, é imprimiéndole un movimiento en forma de semicírculo para que roce bien las paredes de la caldera, se introduce en ésta y se recoge la masa dentro del lienzo; se suspende al sacarla un momento encima de la caldera ya nombrada para que destile el suero.

Al verificar esta operación de sacar el queso se debe efectuar suavemente para no descomponer los grumos, que deben ocupar la misma posición que tenían. La pasta del queso, envuelta en la tela en que se ha extraído de la caldera, se coloca en un escurridor colocado sobre una mesa ligeramente inclinada para facilitar la destilación del suero. En esta disposición se hace sufrir una ligera presión á la masa contenida en la tela para facilitar la evacuación del suero, teniendo cuidado de que la presión inicial sea débil é ir aumentando poco á poco para evitar que la materia grasa sea arrastrada, efecto de una presión violenta, juntamente con el suero. Como la fermentación que ha de sufrir el queso exige cierta cantidad de humedad, no se debe extraer el suero por completo, ni tampoco dejarle en cantidad excesiva, pues la fermentación sería demasiado rápida y estropearía el queso; por lo que se ve, es de todo punto necesario el empleo de una prensa para poder graduar la presión; ésta será muy distinta según el paso, el diámetro y espesor de la masa, debiéndose empezar por una presión de 6 á 8 kilos por kilo de queso, y pasadas veinticuatro horas se debe aumentar la presión gradualmente y poco á poco, hasta llegar á 15 kilogramos por kilo de queso. Si la pieza de Gruyère sobrepasa los 30 kilogramos, la presión comenzará por 8 á 10 kilogramos y terminará por unos

20. Es muy conveniente que el molde sea largo para que la pasta no se desborde al sufrir la presión. El primer día de fabricado el queso se le dará cinco ó seis veces vueltas durante las veinticuatro horas y éstas una ó dos veces cada día, teniendo cuidado siempre que se practique esta operación de renovar la tela que lo envuelva por lienzos nuevos y secos que absorban la humedad. Sucede algunas veces en veranos, efecto también de haber sido poco trabajado el queso, que la tela se adhiere á la masa y al tratar de desprenderla arranca la corteza; pero este accidente se previene fácilmente humedeciendo el queso con agua salada, vertiendo suero caliente y arrancando suavemente la tela.

(Continuará.)



Notable tipo de gallina Orpington, amarillo, importada por Mr. Kennedy.

## INFORMACIONES

### Las siembras

En algunos puntos de la provincia de Entre Ríos los colonos siguen preparando las tierras para los sembrados. Algunos principiaron la siembra del trigo.

### Mercado de Frutos

En los últimos días no han asistido compradores de lana al Mercado Central de Frutos. En pieles lanares se ha operado poco, porque han disminuido los interesados. Debido á esta causa, por los lotes finos, clasificados como especiales y excepcionales, no ha habido mucho interés.

### Los fletes

Una semana pobre ha sido la pasada en el mercado de fletes.

La exportación no ha operado porque las lluvias han impedido el transporte terrestre de los cereales, y pasarán algunos días hasta que puedan llegar á los puntos de embarque.

### Fabricación de caseína

Se encuentran en Montevideo dos agentes norteamericanos que han venido con el objeto de preparar lo necesario para el establecimiento de la industria de la fabricación de caseína. Tiene por base esta industria

el monopolio de la leche descremada para la preparación del producto.

La empresa establecerá su fábrica en Montevideo con sucursales en el interior del país donde convenga establecerlas. La caseína se emplea principalmente como accesorio en la fabricación del papel.

### Faena saladeril

El 27 del actual terminó en Gualeguaychú la zafra del saladero Liebigs, con un total de 117.400 cabezas faenadas.

### Enfermedad en el ganado ovejuno

Informan de Ramos Mexia que, de exotrosis ha sido calificada la enfermedad reinante en las ovejas.

Han sido revisados en la invernada de D. Modesto Dautel 2000 capones, de los que había 300, más ó menos, atacados de manquera. La primera curación fué hecha el 2 de mayo con una fórmula nueva; desde dicha fecha al 26 de mayo, fueron observados diariamente los animales atacados, comprobándose que no se trataba de fiebre aftosa sino de una artritis infecciosa que degenera en el nombre de exotrosis, siendo ocasionada dicha enfermedad por el frío del suelo.

Mediante un tratamiento simple parece que se han obtenido óptimos resultados.

### Las carnes congeladas

La República Argentina ha logrado afirmar su predominio en Inglaterra como país proveedor de carnes congeladas.

La estadística correspondiente al año 1902, que acaba de publicarse en Londres, confirma lo que dejamos expuesto.

Sobre un total de 4.782.983 carneros que el Reino Unido importó en 1902, la República Argentina contribuyó con piezas 2.715.469, Nueva Zelandia con piezas 1.879.961 y Australia con 186.753.

### Industria azucarera

Del 11 al 31 de Mayo ppto. fueron molidas en Tucumán 28.000 toneladas de caña, fabricándose 1079 de azúcar.

### Industria lechera

En su estancia "La Primavera" del partido de La Magdalena, el Dr. José M. Llobet tiene instalada una fábrica á vapor para la elaboración de crema.

Al fin de dar mayor desarrollo á esta industria, actualmente están en implantación los tambos y rodeos, y el Sr. Llobet piensa dedicar todo su campo al sostenimiento de 3000 lecheras, que surten su fábrica. Fuera de esta industria importante, existe en la estancia notables planteles de animales finos de diversas razas.

### Los caballos en la República Argentina

La "Gaceta de Frankfort" que aparece en Berlín, acaba de publicar un interesante estudio sobre los caballos de la República Argentina, sosteniendo que en este país se encuentran los caballos más baratos del mundo. Y llega á la conclusión de que la República Argentina es el país más rico en caballos, el cual tiene 112 por cada 100 habitantes, en tanto que Siberia solo tiene 85.



## Plantación de arroz

Según datos recibidos en el departamento de agricultura, la industria del arroz toca con inconvenientes en las provincias del norte por falta de máquinas para beneficiarlo.

Por tal motivo se han ordenado investigaciones conducentes á informar á los productores respecto de los aparatos mejor adecuados y estimular á los fabricantes á adaptarlos á la región.

∞

## Colocación de guardaganados

A la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires se le ha autorizado para que coloque guardaganados en los 47 pasos á nivel particulares de su línea.

∞

## Supresión de tranqueras

Se ha autorizado á la empresa del ferrocarril del Sur para que suprima las tranqueras del paso á nivel existente en el kilómetro 229.620 de la línea de Las Flores al Tandil, por constituir más bien un peligro que una ventaja, tanto para el camino vecinal público como para el tráfico del ferrocarril.

∞

## Las cosechas en Europa

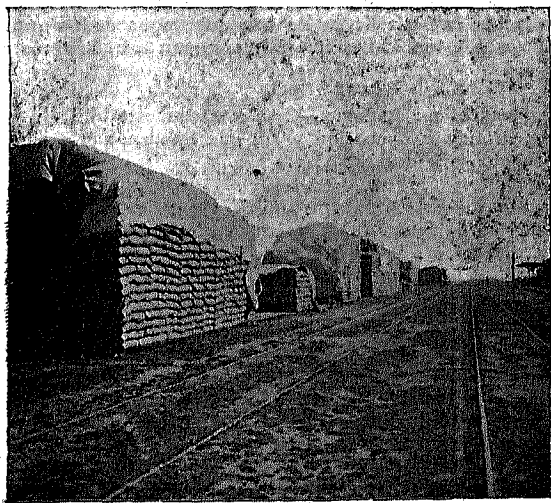
Las noticias recibidas sobre la próxima cosecha en los principales países productores de trigo son, por lo general, favorables. En Alemania hizo bastante mal tiempo en la época de la siembra, y se calcula en unos 750.000 acres (poco más de 300.000 hectáreas) los plantíos que habrá que sembrar de nuevo; y eso importa una merma considerable en la producción. En Francia, el estado del trigo ha mejorado muchísimo últimamente, debido á una ráfaga de tiempo caluroso que estaba haciendo allí bastante falta, y esto, unido á las importaciones liberales de trigo extranjero, ha ejercido una influencia depresiva sobre los valores.

Al cerrar la quincena, los mercados del Reino Unido estaban firmes, pero sin animación.

∞

## Fabricantes de cal

Con un capital de pesos 669.000, se ha formado en Olavarría una sociedad de fabricantes de cal, en la que entran todos los canteristas de la república, menos los de Córdoba.



Una pila de trigo en la estación Cascallares (F. C. S.)

# NOTAS LOCALES

**Vapores de matrícula bilbaina**—El domingo pasado tuvimos el agrado de visitar el hermoso vapor "Júpiter", del señor Francisco M. Rodas, uno de los barcos mercantes de mayor capacidad que hay en España; pues cómodamente pueden cargarse en él 8000 toneladas.

Su capitán, nuestro estimado amigo D. Simón de Bilbao y Torrontegui es un bermeano muy afable, franco, y de sentimientos baskos, un experto marino y que de joven ha terminado su carrera. Tuvo la deferencia de convidarnos á almorzar abordo en compañía de otros amigos, y nos convencimos una vez más que los cocineros de los vapores de matrícula bilbaina son los intérpretes más completos de la gastronomía. Era un almuerzo preparado con todos los refinamientos que pudiera exigir cualquier catedrático del arte culinario, todo ello con un *saborcito* de la tierra que baña el Cantábrico.

La oficialidad está compuesta de jóvenes simpáticos, todos ellos baskos de una pieza.

El primer maquinista don Juan Achútegui es otro euskalduna de verdad y un entusiasta cultor de nuestro idioma. Posee vastos conocimientos de su profesión y nos mostró varios inventos, debidos á su ingenio, tales como: un ventilador movido por componentes enteramente simples y que produce el mismo resultado del más perfecto ventilador eléctrico; un aparatito para diagramas con el cual se abrevian las operaciones de cálculos de un modo rapidísimo, y una bomba que en este país podría tener gran aplicación para la extracción de agua. Piensa solicitar patentes en cuanto regrese á Europa.

—Encuétrase también en este puerto el vapor Apolo, de 7000 toneladas, de la misma compañía. Su capitán es el señor Francisco Chacártegui.

**Bibliografía.**—Hemos recibido, con atenta dedicatoria que mucho agradecemos, un opúsculo del ilustrado escritor don Manuel Castro López titulado *El padre intelectual de los próceres de la independencia argentina*, cuyo objeto es reivindicar para el sábio latinista don Pedro Fernandez el honor de haber educado en el buen gusto literario, inspirado en el estudio concienzudo de los clásicos latinos—á los próceres de la independencia argentina.

Aunque no fuera más que por el espíritu de justicia póstuma que la informa, merecería nuestros plácemes esta obra.

**El tenor Constantino.**—Ha obtenido también en el *Rigoletto* el éxito que era de esperar, sobre todo en la segunda representación.

La especie de hostilidad que hemos notado en los juicios de algunos diarios y la prevención que parece existir en cierta clase de público en nada han influido para que saliera muy airoso el *Duque de Mantua* con su esquisito arte.

La expresión de acento pasional que dió á las frases *Bella figlia dell'amor* y la manera que con que cantó *La 'donna è mobile*, que el público le colmó con una nutrida salva de aplausos, son pruebas más que suficientes para comprender las ovaciones que esta bella obra del inmortal Verdi le ha proporcionado á Constantino en los principales coliseos europeos. La semana entrante probablemente cantará *Griselda*.

**Dentista.**—Nuestro comprovinciano el Sr. A. Fernandez Sanz, acaba de abrir en la calle Victoria 913, esquina Tacuarí, como se verá en el aviso que vá en otro lugar, un gabinete de dentista, instalado con los adelantos más modernos y con la más escrupulosa asepsia.

El Sr. Fernandez Sanz ha sido uno de los alumnos más estudiosos, y con la práctica adquirida en estos últimos años, ha conseguido hacerse un dentista muy recomendable.

**En el vapor Cataluña.**—Se embarcaron ayer: el conocido comerciante de esta plaza D. Luis Urrutia con su señora y la familia del Sr. Casiano Rentería; señores Tiburcio Bustinza, Matias Antuñano, Pedro Saráchaga, Juan Olaechea, Cristina O. de Olaechea, María J. Olaechea, Julian Aramburu, Francisco A. Aramburu.

Feliz viaje á todos.

La Sociedad Laurak Bat.—Acaba de adquirir la propiedad de la calle Belgrano 1138 al 50, compuesta de 22 varas de frente por 70 de fondo en la cantidad de 61.000 \$.

La Comisión Directiva piensa dar comienzo a la mayor brevedad posible á la demolición de las construcciones existentes para edificar de nueva planta un edificio destinado al proyectado local social.

El arbol de Gernika existente en la Plaza Euskara será trasladado á la citada propiedad.

Pasajeros.—La casa de Giros y Agencia General de vapores de Aldasoro y Galarza, calle Moreno 883, nos informa que ha expedido durante el presente mes, pasajes para nuestro país á los siguientes paisanos.

Señores Luis Toledo, Crescencio Echevarría, José D. Gallardo, María L. Gallardo esposa, Bautista Guilbeaud, María Guilbeaud, Juana Guilbeaud, Nicasio Carrera, Florentino Arton, Andrés Arana, Canuto Elguezabal, Magdalena Lambert, Juan Alchourrout, Manuel Oñederra, Dominica Oñederra, Dominga Oñederra, Francisca Oñederra, María E. de Caillava, Juana Caillava, Domingo Caillava, Valentin Capandeguy, Juan B. Aramburu, Miguel Landaburu, Graciana A. de Landaburu, Juan Doile, Teresa Artola, Sebastián N. Artola, Manuel Arruti, Bernardo Recarte, Venancia N. de Mugica, José Mugica, Flora Mugica, Josefa Arrastoarena, Rosa Márica, Félix P. Larreton, José María Arrotea, Joaquin Urretabizkaya, Silverio Aguirre, Manuel Oyeregui, Pedro Rategui.

Cambios de firma.—La sociedad de la ferretería "Euskalduna" que giraba en esta plaza con el rubro de Aracama, Saint Martin y Cia. ha sido disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el Sr. Tomás Aracama, quien continuará por su exclusiva cuenta los negocios de aquella firma.

—Ha quedado también disuelta en Marcos Juarez (Córdoba) la sociedad de mercaderías generales denominada Bengoechea y Cia., de cuyo activo y pasivo se hace cargo la nueva sociedad que ha quedado constituida con el mismo rubro de Bengoechea y Cia., de la que forman parte los Señores Benito y Andrés Bengoechea como socios activos y responsables y los Señores M. y L. Aichuluaga, del Rosario de Santa-Fé, como comanditarios.

—Vega y Yurrita.—Es la denominación de una sociedad mercantil que se ha formado en Chacabuco, la cual está compuesta por los Sres. Manuel Vega y Joaquín M. de Yurrita. Se dedicará como la anterior á la explotación de mercaderías generales.

## ADMINISTRATIVA

*Insistimos á nuestros abonados que se hallen en descubierto, se sirvan remitir á la mayor brevedad el saldo de sus suscripciones, por requerirlo así la buena marcha administrativa de la publicación.*

### EL ADMINISTRADOR.

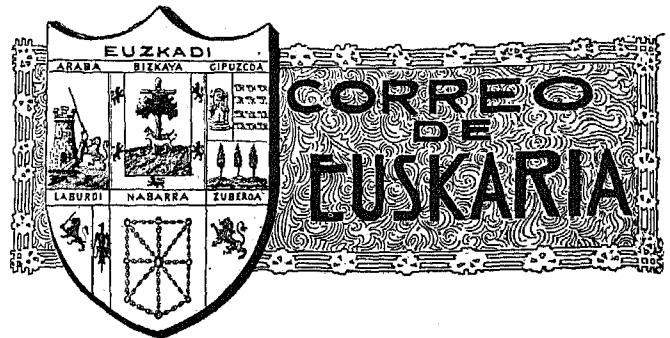


Dendari batek bialdu zuan bere mutilla zor zion batengana kontua kobratzera, eta mutilla echeratu ondorean esan zion nagusiak:

—Apustu egingo nitek oraín ere gaizki artu auela gizon arrek bere echean.

Eta mutillak erantzun zion:

—Ez jauna, siñ ondo artu nau, non esan didan biar berriz joateko.



## ALABA

SOCIEDAD DE ARTESANOS.—La primera Sociedad de Artesanos de Vitoria contaba en 1.º de mayo con 1.378 socios de número y 75 honorarios.

SAN ISIDRO.—Notables fueron este año las fiestas de San Isidro, en Villabuena, partido de Laguardia; hubo muchos romeros, y bailes animados.

VETERINARIOS.—Para el 26 del actual estaban convocados los veterinarios de esta provincia á una reunión que se celebrará con objeto de tratar del mejoramiento moral y material de la clase.

LAGUARDIA.—La Junta provincial de Instrucción acordó un voto de gracias al alcalde de Laguardia por su celo en pró de la enseñanza.

LAS FIESTAS DE LA BLANCA.—La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha acordado en su última sesión que la próximas fiestas de Agosto, duren este año desde el 1.º al 8 del citado mes.

Para el día 5, quedó fijada la distribución de los premios del concurso artístico é industrial y el día 6 serán distribuidos los premios del concurso de ganados.

Los demás festejos más ó menos como en el pasado, sin que desgraciadamente falten las corridas de cornúpetos.

NUEVO DEPÓSITO DE AGUAS.—El Municipio vitoriano estudia el proyecto de construir un nuevo depósito de aguas, y la contratación de un empréstito para realizar las obras.

## NABARRA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—La sociedad anónima *Ohimist-argia* ha terminado la instalación de luz eléctrica en los pueblos comprendidos en el valle de Bertizarana, Oronoz, Gastelu, Donamaria, Oiz, Elgorriaga y Santesteban.

Nada mas natural que congratularse al ver que á pueblos de reducida importancia se les hace partícipes de los grandes beneficios y comodidades que proporcionan los adelantos modernos.

LAS FIESTAS DE ARRONIZ.—Se deslizaron este año en medio de la mayor animación y sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

SARASATE.—Este eximio violinista ejecutará en las próximas fiestas de San Fermin una nueva barcarola y una *jótica* que él mismo la está escribiendo.

EN CAPARROSO.—Han dado comienzo los trabajos para la construcción de doce casas, en sustitución de las que fueron demolidas por el peligro que amenazaban.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona: Nicanora Esnoz, Francisca Nazore de Góndora, Josefa Iracheta, Miguel Aoiz, Benigno Redín.

En Lodosa: Felipa Roldán.

En Marcilla: Teófila Nabarro.

En Elizondo: doña Francisca Cunha Bassao, viuda de Azparren.

En Barbarin: doña Margarita Velaz Larrasoain.

**NOMBRAMIENTOS.**—Han sido nombrados notarios: de Aoiz, D. Felipe Flórez López; de Los Arcos, D. Aurelio Ortiz Ortiz y de Ochagavía, D. Amalio de Arriz Pestugo.

**INCIDENTE DESAGRADABLE.**—El 21 del pasado se colocaron en Pamplona las lápidas con los nombres de las calles de "2 de Febrero", "Mártires de Cirauqui" y "Héroes de Estella."

Antes de salir la comitiva del Ayuntamiento, el alcalde encareció se diesen pruebas de gran cordura.

Se dieron varios vivas por parte de los elementos liberales y los carlistas contestaron con vivas á la religión.

Eso dió lugar á que se repartiesen varios estacazos entre los republicanos y carlistas, siendo detenidos cuatro, entre ellos el concejal Peralta.

Por la tarde fueron libertados los detenidos.

**BOLETIN DEL ORFEÓN PAMPLONÉS.**—Hemos recibido el primer número de una hoja que como indica su título es el órgano de aquella sociedad laureada pamplonesa.

Publica en dicho número los retratos del eminente Sarasate y del Director del Orfeón Sr. Mugica.

**AL DIRIGIRSE A FITERO.**—Los telegramas de estos últimos días, dan cuenta de la catástrofe ferroviaria ocurrida el 27 del actual en la línea de Bilbao á Zaragoza cerca de la pequeña villa de San Asencio, provincia de Logroño.

El tren conducía 300 pasajeros, siendo muchos de ellos enfermos de reumatismo que se dirigían á los famosos baños termales de Fitero.

**PROCURADORES.**—El mes pasado se celebraron en Pamplona exámenes de aspirantes al cargo de procuradores.

Fueron aprobados en los ejercicios todos los presentados.

**TIRANTEZ POLÍTICA.**—Es verdaderamente lamentable la tirantez política que se observa de poco tiempo á esta parte en la capital nabarra, entre liberales, republicanos y carlistas.

¡Algo más práctico sería que desaparecieran esas luchas estériles y se encaminaran todas las voluntades á formar un partido basko que aspirara á recuperar nuestros fueros!

Todo lo demás, como se dice por acá, es "gastar pólvora en chimangos."

## GIPUZKOA

**EN VILLAFRANCA.**—Ha contraído matrimonio el Sr. Salustiano Aramburu con la señorita María Otegui.

**EL MONUMENTO Á URDANETA.**—La Diputación provincial acordó en una de las últimas sesiones contribuir con 2.500 pesetas para los gastos de erección del monumento al padre Urdaneta, en Villafranca, su pueblo natal.

La reproducción del precioso grupo escultórico que representa dicho monumento apareció en esta revista el 30 de Abril próximo pasado, de cuya obra artística es autor el pensionado de la Diputación Sr. J. Uribeaigo.

**BELLAS ARTES.**—La Academia de música de San Sebastián celebró un concierto en el palacio de Bellas Artes para demostrar los progresos de los alumnos de aquella dicha institución.

Asistió al referido acto una concurrencia selecta y numerosa y las primeras autoridades.

Tenemos las mejores referencias del éxito alcanzado por dicha Academia que con tanto celo patrocinan, la Corporación Provincial y Municipal, así como la Sociedad Económica Baskongada, á quien pertenece en justicia el aplauso general, por su iniciativa y desinterés al crear dicho centro docente.

**DE TOLOSA.**—Se han pedido á las casas de Massiera y Ballarin los catálogos de enverjados que se han de colocar alrededor del «Arbol de Guernica» enclavado en la plaza de Idiaquez y en la estatua de Felipe Dugiols que se halla frente al colegio de las Escuelas Pías.

El deseo del Ayuntamiento era el de colocarlos antes de San Juan, patrono de dicha villa.

**APARATOS CONTRA INCENDIOS.**—El Ayuntamiento de San Sebastián, en vista del excelente resultado de las pruebas verificadas hace poco para demostrar la virtud del aparato «Mahiux» para extinguir instantáneamente los incendios ha adquirido un buen número de ejemplares de dicho aparato con destino á los varios edificios públicos de la dependencia municipal.

**DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD.**—Se ha disuelto, por acuerdo de los socios, la comanditaria «Henri Garnier y Compañía», que giraba en Rentería, constituyéndose en su lugar una sociedad anónima bajo la razón de «Destilerías Henri Garnier & C.<sup>as</sup>» con domicilio social en dicho punto.

**ORFEÓN DONOSTIARRA.**—Hace un año San Sebastián lamentaba no tener un orfeón digno de aquel pueblo tan eminentemente musical. Hoy, en cambio, los progresos del orfeón donostiarra son notables.

Prosiguiendo con entusiasmo el camino emprendido, el orfeón se está preparando con el objeto de tomar parte en uno de los concursos musicales que va á tener lugar en Francia el mes de Julio próximo, y según se nos informa, no será difícil que conquiste un señalado triunfo que redundará en beneficio suyo y de la culta ciudad gipuzkoana.

Adelante, pues, y que todo ello sea pronto un hecho.

**UN «KORRIKALARI.»**—Santiago Igarbide (Juanagorri), natural de la villa de Betelu fué el que anduvo en 13 horas y 10 minutos la distancia de 19 leguas que median entre Gaztelu (Guipúzkoa) y Pamplona.

A las cinco de la mañana salió de Lecumberri con dirección á Gaztelu, personado en la Casa Consistorial, ya estaba de vuelta en Lecumberri para las nueve y media, después de haber almorzado salió para Pamplona, tocando el portal nuevo á la una de la tarde y regresando al punto de partida para las seis y diez minutos de la misma.

Juanagorri se rie de los automóviles.

**DE GETARIA A ITALIA.**—Ha zarpado del puerto de Getaria, con rumbo á Italia, un barco cargado con sardina en salazón, de la mucha que este año se viene poniendo por la sociedad de italianos allí constituida.

Verdaderamente que no pueden quejarse los getarianos, porque se aproximan á ciento veinte mil las del ala, que los italianos llevan ya invertidas, en lo que va de temporada.

Nos alegraremos que siga esta buena racha hasta fin de temporada.

**LA VACUNA.**—Puede decirse que Gipúzkoa será una de las pocas provincias, en que gracias á su cultura, se ha conseguido el resultado que se esperaba.

Durante el último periodo se ha repartido entre ochenta y cuatro pueblos de la provincia que ha solicitado linfa vacuna para veintiseis mil novecientas noventa personas, adquirida en el Instituto de vacunación en esta provincia.

**EN RENTERÍA.**—Falleció repentinamente en la sacristía de la iglesia parroquial, y cuando se disponía á celebrar la misa, el joven sacerdote don Clemente Bizcarrondo y Olaciragui.

Con tan triste motivo se pusieron de relieve las muchas simpatías de que gozaba el finado, tanto por ser hijo de la localidad como por su bondadoso carácter.

La conducción del cadáver al cementerio, constituyó una gran manifestación del sentimiento que ha producido esta desgracia.

**NOMBRAMIENTO.**—El Ayuntamiento donostiarra, acordó nombrar por unanimidad médico titular de San Sebastián á don Manuel Bago, que lo era de Igueldo.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo, para empezar á ejercer enseguida sus humanitarias funciones.

**IMPORTANTE ACUERDO.**—En una de las sesiones últimas celebradas, por las Diputación de Gipúzkoa, se presentó una moción en la que se iniciaba el pensamiento de celebrar el año próximo, con ocasión de las fiestas euskaras de Villafraña, un gran certamen etnográfico, histórico y de arte popular del país bakco, al que concurren las cuatro provincias hermanas y los pueblos basko-franceses.

La idea es magnífica. Su realización equivaldrá á un grande y fraternal abrazo de los distintos grupos de una raza; abrazo que servirá para hacer inquebrantable la cohesión de la misma.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señoras Josefa Eceiza y Aranzabe, Demetria Arrillaga y Echaniz, María Beguiristain Aramburu; señores José Cruz Echart y Jauregui, José Alzua y Albizu, Vicente Odriozola y Zarauz.

En Tolosa: señorita Jerónima Ciaurriz.

En Pasajes: don Eulalio Larrañaga.

## BIZKAYA

**ASAMBLEA FERROCARRILERA.**—La asamblea de accionistas del ferrocarril de Durango á Zumarraga aprobó la memoria del ejercicio de 1902.

Durante los cuatro primeros meses del año actual se han obtenido 19.075 pesetas más que en igual período del año anterior.

El beneficio líquido ha sido de 37.578 pesetas.

Se ha hecho la renovación de 27 kilómetros de vía.

Quedó facultado el Consejo para emitir 2.000 obligaciones de primera hipoteca y colocar las existentes en cartera.

**EL RAMAL DE AXPE-ARRÁZOLA.**—En breve se abrirá al servicio público.

Los ayuntamientos de Apotamonasterio y Axpe-Arrázola han dado á la Compañía todo género de facilidades para la construcción de la línea, que tantos beneficios producirá á los pueblos porque atraviesa.

**NUEVO VAPOR.**—A fines del pasado entró en el puerto de Bilbao con bandera uruguaya, el magnífico vapor «Abasota», perteneciente á la Compañía Algorña de Navegación, de la que son directores gerentes los señores Uribe y Eguiraun, del comercio de la capital bizkaína.

**ÉXITO DE UNA TIPLE BILBAINA.**—En la crónica teatral de «El Diluvio» de Barcelona, escribe el bilbaíno don Federico Urrecha, lo siguiente:

«Con gran éxito se estrenó anoche «La canción del naufrago».

Mi paisana la joven tiple señora Chaffes, estuvo admirable, luciendo su hermosa voz, hecha una actriz de primer orden. Recibió frenéticos aplausos, y uno de los míos conmovido, exclamó: ¡Viva Bilbao!»

**TRABAJOS MANUALES.**—A Italia irán algunos maestros y maestras de Bilbao para estudiar los cursos de trabajos manuales con objeto de implantar esa reforma en las escuelas.

Quedarán obligados á dar conferencias todo el año á sus compañeros.

**REUNIÓN.**—Con buen número de asociados celebró una reunión la Cámara de Comercio de Bilbao, con el objeto de dedicarse al estudio de las obras que han de verificarse en el puerto exterior.

Se habló mucho del asunto y la reunión terminó acordando la conformidad de dichas obras.

**AGUA SULFUROSA.**—Dicen de Arrázola que al efectuar un corte en una mina, saltó un chorro de agua sulfurosa, que ha sido remitida para que sea analizada.

## REGION BASKO-FRANCESA

**CICLISMO.**—El Veloz-Club Bayona es Biarritz está entregado á una gran actividad para preparar su manifestación deportiva anual. Parece que este año la simpática sociedad vá á ofrecer á sus espectadores y amigos números excepcionales. Ha obtenido la adhesión del gran campeón nacional Jacquelin y de los corredores parisienses Gentel, Mathieu, Ehrmann, etc.

**AGUAS CORRIENTES.**—Se va á dotar á Saint-Jean-de-Luz de agua del Rhune.

La canalización del agua en la villa, así como el primer depósito debían estar terminados en la primera quincena de junio. La administración municipal invita á los propietarios que deseen tener servicio de agua en sus casas á hacer la correspondiente solicitud.

**LA UNIÓN PIRENAICA.**—La excelente obra de la «Unión Pirenaica» que funciona desde hace varios años en Paris, y cuya alma es M. Dutey-Harispe, hace rápidos é incesantes progresos.

En la reunión de Mayo, después de una elocuente conferencia del conde de Las Cases, tuvo lugar una sesión recreativa de las más interesantes.

La primera parte de la sesión fué consagrada al canto y á los intermedios.

Mlle. Suzanne de Lafory, profesora de canto, contribuyó con su arte á amenizar la reunión y fué premiada con muy nutridos aplausos de sus compatriotas.

En el entreacto, el secretario de la Unión participó á los miembros presentes el paseo en bote proyectado por el Comité

**EXPROPIACIONES.**—Ha empezado á funcionar el pequeño juri en el cantón de Tardets para las expropiaciones del tranvía Oloron-Mauléon.

Las estimaciones hechas con uniformidad y sábia cautela, han tenido la virtud de contentar á la vez á expropiantes y expropiados.

Después de un segundo examen del pequeño juri, debía entrar en juego el 8 de Junio el gran juri.

**NUEVO ALCALDE.**—El Consejo municipal de Beyrie ha nombrado á M. Richard Eichats alcalde de la comuna en reemplazo de M. Chorhy, dimisionario.

**FIESTAS PATRONALES.**—El barrio de la Haute Ville de Mauléon se preparaba á celebrar sus fiestas patronales los días 13, 14 y 15 de Junio. Se hablaba de organizar con esta ocasión grandes partidos de pelota.

**SABASTIDE-CLAIRENCE.**—En números anteriores dábamos cuenta de que las heladas tardías que cayeron en aquella localidad habían hecho grandes estragos en los viñedos.

Después, gracias á los hermosos días que han hecho, los renuevos se desarrollan con ardor, y, según las apariencias, los viticultores tendrán una cosecha bastante buena.

Agréguese que las viñas de las alturas han sido respetadas por las heladas.

**FIESTA DE CARIDAD.**—La fiesta de caridad en Mauléon han tenido pleno éxito. El partido de pelota ha sido ardentemente disputado entre los seis mejores jugadores del país. El tiro á los patos ha interesado también vivamente al público. Muchos *amateurs* han tomado parte en este concurso. El baile campestre ha reunido una numerosa juventud y todo ha pasado en el orden más perfecto.

**FERIA DE TARDETS.**—El lunes de Pentecostés debió celebrarse la gran feria de Tardets, una de las más importantes de toda la región.

**ILERD-BOOK DE LOS PIRINEOS.**—La comisión del Ilerd-book del sud-oeste pirenaico, dividido en dos grupos, se trasladó el 10 de mayo á Saint-Jean-Pied-de-Port y Saint-Etienne-de-Baigorri para proceder á la inscripción en el libro genealógico de la raza pirenaica del S. O. de los mejores animales reproductores de estos dos cantones.

En cada una de estas localidades, los criadores respondieron con premura al llamamiento de la comisión y se ha podido inscribir á un gran número.